

Núm. 542 /261113

México, D. F., a 26 de noviembre de 2013

CAPACITARÁ SEDESOL A SUS DELEGADOS SOBRE EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- **Conocerán las modificaciones al FAIS para atender los indicadores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social**
- **El objetivo será mejorar la focalización de las aportaciones federales hacia la población con mayores carencias sociales**

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) capacitará a sus delegados en todo el país acerca de los nuevos lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), así como el catálogo de acciones, toda vez que el Congreso aprobó las modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal.

El objetivo es que los delegados de la Sedesol, principales orquestadores de la política social de nueva generación, emprendida por el presidente Enrique Peña Nieto en los estados, conozcan e instrumenten las acciones para el cumplimiento de los objetivos del FAIS y fortalezcan las tareas de supervisión y seguimiento sobre el uso de los recursos.

Con las modificaciones al Fondo se busca fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno, la comunicación y el acuerdo entre dependencias federales para sumar recursos con un orden y sentido definidos y, posteriormente, de manera concreta, sumar las aportaciones del FAIS con las de entidades y municipios para la realización de obras y acciones específicas que atiendan las carencias señaladas por el Coneval.

En la capacitación, los delegados conocerán la fórmula para distribuir los recursos y las nuevas atribuciones de la Sedesol en la materia, así como la forma en que se trabajará con las instancias del gobierno federal que participan en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.

Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx

ooOoo

Dirección General de Comunicación Social

Av. Paseo de la Reforma 116, piso 8, Col. Juárez, Deleg. Cuauhtémoc, CP 06600, México, DF.
Tel. (55) 5328 5000, ext. 52023, 52024 y 52039 | sedesol.prensa@sedesol.gob.mx www.sedesol.gob.mx